

Vuelve a Tupungato el quirófano móvil para castrar mascotas: el programa se extenderá todo el año

24 febrero, 2023



La unidad volverá a rodar por el departamento con el propósito de controlar la proliferación desmedida de perros y gatos, así como educar a los ciudadanos en la tenencia responsable de mascotas.

El municipio de Tupungato informó que desde el Área de Zoonosis y Control Animal equipo a cargo de brindar este servicio gratuito llega la primera parada del 2023 que será en el distrito Ciudad, específicamente en las instalaciones del Polideportivo Municipal "Prof. Francisco Rizzo", donde permanecerá por dos semanas otorgando turnos a los concurrentes a partir de las 8 horas (por orden de llegada).

Al momento de llevar las mascotas a esterilizar los ciudadanos deberán prestar consentimiento para que los animales sean intervenidos quirúrgicamente, el Veterinario José Fara, Coordinador de la división de Zoonosis, explicó “Nosotros siempre cuando se va a hacer la cirugía hacemos firmar un consentimiento, una autorización de cirugía, siempre se da una charla previa al trabajo, porque existen ciertos riesgos quirúrgicos. Ya sabemos que es un servicio gratuito, es muy positivo esterilizar a las mascotas, es la única manera que tenemos de controlar la población”.

El número de intervenciones arroja un resultado óptimo como balance de la prestación que ofrece el Municipio, un logro que se viene obteniendo gracias al compromiso asumido por cientos de vecinos del departamento y asociaciones protectoras de animales que en cada localidad llevaron caninos y felinos a esterilizar.

“Le pedimos a los vecinos de Tupungato que nos sigan acompañando con esta tarea tan importante, este año tenemos tres días por semanas para realizar cirugías, martes, miércoles y jueves, con un cupo de 20 cirugías por día”.

Cronograma de atención

-Miércoles 1/3

-Jueves 2/3

-Martes 7/3

-Miércoles 8/3

-Jueves 9/3

-Desde las 8h en el Polideportivo Municipal Prof. Francisco Rizzo (ingreso por calle Monseñor Fernández y Los Ceibos)

Esterilizaciones por día

-Se realizarán 20 esterilizaciones por día (se otorgará un turno por persona)

Cuidados previos a la cirugía

- 8 horas de ayuno sólido

-6 horas de ayuno líquido

Tener en cuenta

-Las hembras no deben estar preñadas, ni amamantando y no deben haber tenido crías dentro de los 60 días anteriores.

-Los felinos deben estar contenidos en canil, bolso o mochila.

-Caninos con collar y correa.

-La persona responsable de llevar la mascota debe ser mayor de 18 años.

Sugerencia

-Concurrir con una manta que será utilizada para cubrir al animal luego de la operación.

-Área de Zoonosis y Control Animal/ Dirección de Fiscalización y Control.

Fuente: *Prensa Tupungato.*